

2-
00

FUNCIÓN JUDICIAL



227750769-DFE

15301-2023-00963-OFICIO-00182-2024

Causa N° 15301202300963

Tena, miércoles 27 de marzo del 2024

Señor(es)

PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL, DIRECCIÓN: EDIFICIO MATRIZ
QUITO, JOSÉ TAMAYO E10 25 Y LIZARDO GARCÍA. QUITO.-
Presente.

En el juicio N° 15301202300963 . hay lo siguiente:

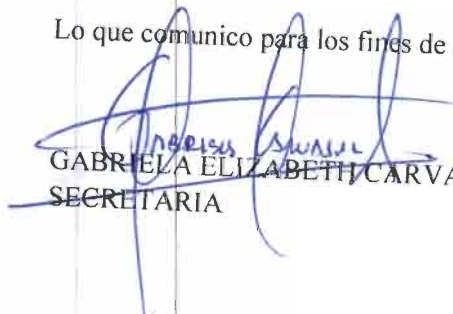
**SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE
NAPO.**

De mi consideración:

A través del presente remito en originales la acción de protección No. 15301-2023-00963, seguida por Gloria Rebeca Corral Mina en contra del Hospital José María Velasco Ibarra, constante en 230 y 55 fojas, en primera y segunda instancias, respectivamente, en cumplimiento a lo prescrito en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, por haberse interpuesto acción extraordinaria de protección.

Proceso que envío para los fines legales pertinentes.

Lo que comunico para los fines de ley.


GABRIELA ELIZABETH CARVAJAL ALÁRCÓN
SECRETARIA



		SECRETARÍA GENERAL	
		DOCUMENTOLOGÍA	
Recibido el día de hoy...		03-04-24	
		a las... 16.H13	
Por...		Samantha Flores	
Anexos...		4 cuerpos con total 285 pgs	
FIRMA RESPONSABLE			
C2 = 1 cd en faja 168, 178, 193			
S = 1 cd en faja 16			

